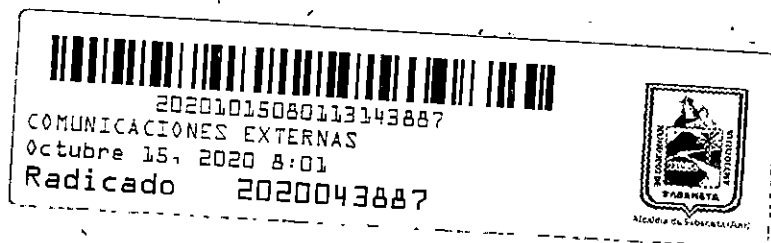


1040-06-03



Sabaneta,

Señora
KARLA ACOSTA
Dirección: Cll 71 sur # 35 -340
Teléfono/Celular: 3005042721

Asunto: Respuesta a Radicado N° 2020009057 del 31/08/2020. (PQRSD)

Cordial saludo,

En atención a su comunicado a través del cual solicita sea indemnizado por los daños que presenta su vehículo de placas **FPW511**; el cual fue inmovilizado el 18 de junio de 2020, la Dirección Administrativa y Financiera se permite informarle que, no procede dicha reclamación, debido a que nuevamente se realizó la revisión del caso y se encuentra que efectivamente el vehículo ingresa con múltiples rayones como lo evidencia el Agente de Tránsito en el inventario de entrada del vehículo. Además, todo vehículo que proceda a la indemnización por daños causados al interior de los patios de la Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta se le realiza respectivamente un inventario de entrada y salida.

Atentamente,

LEIDY J. MESA-MONTOYA
Directora Administrativa y Financiera
Secretaria de Movilidad y Transito

Anexo:
Inventario entrada

AME M-H.C.

Proyectó
Ana María Hernández Cortes.
Apoyo Dir. Adm. y Financiera



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f o t
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98

ALIO DE VINCENZO

1877

[Faint handwritten text, possibly a signature or address]

[Faint handwritten text, possibly a list or account]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

